



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

58

Acuerdo del Consejo de Administración del Institut Balear de la Natura, de aprobación del precio del refugio del Parque nacional de la finca pública de Son Real

El Consejo de Administración del Institut Balear de la Natura, en sesión de 18 de septiembre, celebrada en la sede de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.- APROBAR el precio del refugio de Son Real, que será aplicable a partir de los 3 meses desde su publicación en el BOIB y haciendo constar en su publicación que este precio continuará vigente hasta que se apruebe y se publique un nuevo precio.

- *Refugio de Son Real72,00 €/noche*

Segundo.- FACULTAR al director gerente para llevar a cabo los trámites necesarios para su publicación y aplicación.

Palma, 18 de diciembre de 2014

El director gerente
Eduardo Parga Francos

